

Exp.  
3477

20

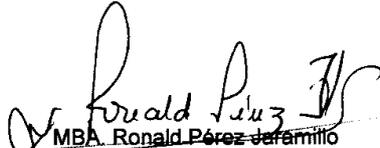
Quito D. M. 05 JUN 2013

Señor  
**Jorge Ernesto Erazo Oñate**  
Ciudad.-

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PREDIOS ECUATORIANOS S.A. PESA** en su sesión celebrada el día 10 de mayo del 2013, ha designado a usted **GERENTE** de la misma, por el periodo de **UN AÑO**, con las atribuciones y deberes determinadas en el estatuto social de la compañía, correspondiendo a usted ejercer de manera individual con el Presidente, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Sin embargo cuando se trate de la enajenación, gravamen o limitación de dominio de bienes inmuebles de la compañía deberá actuar con el Presidente de la Compañía, requiriéndose en tales casos, autorización previa de Junta General de Accionistas. En caso de ausencia será subrogado por el Presidente de la compañía quien a tal evento tendrá los mismos deberes y atribuciones.

En el estatuto social consta la constitución de la compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero de Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el 26 de Noviembre de 1959 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de diciembre de 1959. Luego la compañía, aumento su capital y reformó el estatuto social, mediante escritura pública ante el Notario Cuarto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 30 de Junio de 1965 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de julio de 1965. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 15 de agosto de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 1975. Finalmente la compañía realizó la conversión del capital, fijación del capital autorizado, aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, Dra. Katia Murrieta Wong, el 27 de Abril del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de Septiembre del 2001.

Atentamente,



MBA. Ronald Pérez Jaramillo  
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**  
**APODERADO ESPECIAL DEL GERENTE GENERAL**  
**CORPORACION FINANCIERA NACIONAL**  
**FIDUCIARIA - FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD**

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía **PREDIOS ECUATORIANOS S.A. PESA**, según consta del nombramiento que antecede. Dejo constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana. -Quito

05 JUN 2013



**Jorge Ernesto Erazo Oñate**  
C.C. 170592778-6

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:28.351  
FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2013  
HORA DE REPERTORIO:14:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclador de Gerente, de la Compañía PREDIOS ECUATORIANOS S.A. PESA, a favor de JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE, de fojas 83.154 a 83.156, Registro Mercantil número 12.041.

ORDEN: 28351



Guayaquil, 24 de junio de 2013

REVISADO POR: A

AB. NURIA BUTINA M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 0287048

MAP. 15042. 04

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUIL

07 NOV 2013

R E C I B I D O

Hora

Firma

*Osvaldo Flores L.*

2013/11/07